



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: Viernes, 14 de marzo de 2025 RFC: SAVD9207222R1

Adscripción: SÁNCHEZ Apellido Paterno VÁZQUEZ Apellido Materno DANIEL Nombre (s)
Subdelegación de recursos naturales No. de empleado 684 Nivel y Puesto: P1-CFP11260 ENLACE

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO(a) en la Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
 Denominación de la comisión: Fiscalía General de la República, ubicada en Carretera Federal México-Toluca 1501, Colonia San Gabriel, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01310.
 Motivo de la comisión: Comparecencia, respecto de los hechos asentados en el acta de Inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/00088/2023.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.1/0355-2025	Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.	03-mar-25	03-mar-25	0.5	\$ 850.00	-
						-
						-
						-
						-
					TOTAL	\$ -

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE CASETAS	216.00

SUMA VIÁTICOS + PASAIES \$ 216.00

IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
Daniel Sánchez Vázquez
 ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ.
 INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

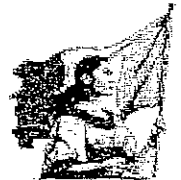
JEFE INMEDIATO
Lic. Alicia Noemí Hernández Mugartegui
 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
 SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

AUTORIZA
Lic. Alicia Noemí Hernández Mugartegui
 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 inciso 8, fracción 1, 45 fracción VII y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Vo. Bo.
Brisseth Shjunashi Vasquez Vasquez
 BIOL. BRISSETH SHJUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
 ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Puebla

Oficio No. PFFPA/27.1/ 0355 /2025

Puebla, Puebla a 27 de febrero de 2025

C. (CC.) BEATRIZ HERRERA MEZA, ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ
P R E S E N T E(S).

Por este medio se le(s) comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le(s) comisiona para que durante el periodo comprendido del 02 al 03 de marzo del año dos mil veinticinco, lleve a cabo las siguientes actividades: -----

- COMPARECER ANTE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MEXICO TOLUCA 1501, COLONIA SAN GABRIEL, ALCALDIA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 01310, EL DÍA 03 DE MARZO DE 2025, PARA RECARBAR ENTREVISTA EN RELACION A LOS HECHOS ASENTADOS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/00088/2023. -----

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB-MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	FRONTIER	2023	3N6AD33A3PK884319	NFJ-033-A	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlxco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

J. J. J.

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 inciso B, fracción I, 45 fracción VII y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número PFFPA/27.1/2025 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p. Oficialía de Partes



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. 5 poniente No. 1303, piso 7 y 8 edificio Papilón, Col. Centro, C.P. 72000 Puebla, Puebla

Tel: (222) 246 2804

www.gob.mx/profeпа

L'ANHMI'BHM



INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.1/0355-2025 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BEATRIZ HERRERA MEZA, DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y ARTURO SAN ROMAN MEJIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 03 DE MARZO DE 2025

OBJETIVO:

- COMPARECER ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA 1501, COLONIA SAN GABRIEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 01310, EL DÍA 03 DE MARZO DE 2025, PARA RECABAR ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS HECHOS ASENTADOS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN PFFA/27.3/2C.27.2/00088/2023.

El día 03 de marzo de 2025, siendo las 06:30 horas, los suscritos inspectores nos trasladamos de la Ciudad de Puebla, hacia las Instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), arribando dichas instalaciones siendo aproximadamente las 11:40 hrs, a fin de acudir en calidad de testigos, por lo hechos observados en el Acta de inspección No. PFFA/27.3/2C.27.2/00088/2023. Por lo cual, una vez estando en el sitio señalado, a nombre del C. Sergio Adrián Gil Absalón, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula A-II-3 FEIDA, Ciudad de México, se nos requirió pasar a la entrevista; acudiendo primeramente la C. Beatriz Herrera Meza, al término de su comparecencia, se requirió la presencia del C. Daniel Sánchez Vázquez para dar su testimonio en relación a los hechos derivado del acta de inspección antes referida y por último acudió el C. Arturo San Román Mejía, donde al término de manifestar lo relacionado a lo antes citado, se procedió a retirarnos de las Instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) siendo aproximadamente las 14:30 hrs.

Así mismo, se acudió a realizar la ingesta de alimentos en la zona más próxima del sitio en comisión, y al término, siendo aproximadamente las 16:00 hrs, se emprendió el regreso a las Instalaciones de la ORPA PROFEPA en el estado de Puebla, arribando a la Ciudad de Puebla, siendo la 18:30 hrs de este mismo día.

ATENTAMENTE
El personal actuante

Beatriz Herrera Meza
Beatriz Herrera Meza

Daniel Sánchez Vázquez
Daniel Sánchez Vázquez

Arturo San Román Mejía
Arturo San Román Mejía

Vo. Bo.

Subdelegada de Recursos Naturales

Alicia Noemí Hernández Mugártegui
Alicia Noemí Hernández Mugártegui

